



Al contestar cite este radicado: 2026S-VNSA-046717

Fecha: 2026-07-08 14:28:24

SEÑOR(A):

**YERITHZA AMPARO VILLAMIZAR BASTO
REPRESENTANTE LEGAL**

Calle 29 No.13-10 Barrio Bocono

yeamviba2009@gmail.com

DISTRITO ESPECIAL FRONTERIZO Y TURÍSTICO DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER

ASUNTO: Orden de inicio Aceptación de Oferta No. 1393 de 2026

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos para la ejecución de la Aceptación de Oferta No. 1393 de 2026 cuyo objeto es: SA-DTSAN "ADECUACIÓN DE LA SEDE DEL INVIAS DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER", le informo que a partir del día 8 de julio de 2026, se imparte la Orden de Inicio de ejecución del citado contrato.

El contrato cuenta con Registro Presupuestal No. 760126 de fecha 1 de julio de 2026 y Aprobación de las Garantías y Seguros exigidos del 8 de julio de 2026. Así mismo, comunico que la supervisión será ejercida directamente por la Dirección Territorial Norte de Santander, con quien podrá comunicarse a través del email: lvalero@invias.gov.co

Atentamente,

**LEONEL VALERO ESCALANTE
DIRECTOR TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER**

Proyectado por: Jonathan Francisco Bernal Becerra

Revisado por:

Aprobado por:

Copia Interna a:

Copia Externa a:



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAJES

Leonel Valero Escalante, Director, Territorio Norte de S
2026-07-08T14:28:27-05:00, Documento firmado
digitalmente. Escanee el código QR para validar.

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES